PROVINCIA | Sucesos

Aprehendidas más de 260 cajetillas de tabaco en Fernán Núñez y denunciado el propietario de dos establecimientos de alimentación por su venta sin autorización

La Guardia Civil localizó en el interior de dobles fondos de muebles y enseres ubicados en los locales inspeccionados, 269 cajetillas de tabaco, que fueron intervenidas

Martes 28 de abril de 2020 - 17:07

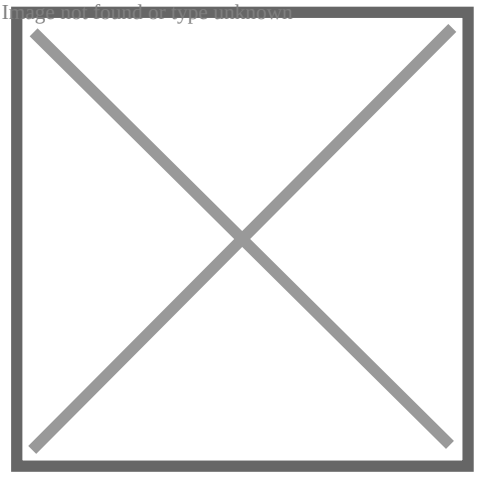

La Guardia Civil ha denunciado en Fernán Nuñez a un varón de 27 años de edad vecino de la localidad, como supuesto autor de una infracción a la Ley Orgánica de represión del Contrabando y otra a la ordenación del Mercado de Tabacos.

El operativo se llevó a efecto cuando efectivos de la Guardia Civil tuvieron conocimiento a través de informaciones recibidas que en dos establecimientos de alimentación de la localidad de Fernán Núñez, se pudiera estar vendiendo tabaco de contrabando.

Ante ello se procedió a la inspección de los dos establecimientos, localizando los guardias civiles ocultas en el interior de dobles fondos habilitados en los muebles y enseres, 269 cajetillas de tabaco, muchas de ellas de contrabando, que fueron aprehendidas.

Ante ello, se procedió a la instrucción de los pertinentes expedientes de denuncia al responsable de ambos establecimientos, como supuesto autor de una infracción a la Ley Orgánica de represión del contrabando y otra a la ordenación del mercado de tabacos.